



26 de junio de 2013 VD-1838-2013

UCR FM 10:41 09/07/13

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor:

El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, en sesión 3-2013 celebrada el 25 de junio del 2013, en los artículos 17, 18 y 19, acordó en relación con los recursos de apelación interpuestos por las señoras LILLIANA NÚÑEŽ SÁLAZAR, expediente R-247-2011, YA JAIRA CHACÓN MARÍN, expediente R-235-2011 y el señor ALBIN BRENES MIRANDA, expediente R-144-2011, lo siguiente:

"Antes de resolver el caso de la señora LILLIANA NÚÑEZ SALAZAR, expediente R-247-2011, solicitar al Dr. Luis Bernardo Vilialobos Solano, Decano de la Facultad de Medicina, conformar y coordinar una Comisión para que estudie el recurso de apelación de la señora Núñez Salazar, la cual hace reclamos de nueve preguntas del examen de la convocatoria de abril del 2013, realizado en la Escuela de Medicina."

"Antes de resolver el caso de la señora YA JAIRA CHACÓN MARÍN, expediente R-235-2011, solicitar al Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano de la Facultad de Medicina, conformar y coordinar una Comisión para que estudie el recurso de apelación de la señora Chacón Marín, la cual hace reclamos de doce preguntas del examen de la convocatoria de abril del 2013, realizado en la Escuela de Medicina."

"Antes de resolver el caso del señor ALBIN BRENES MIRANDA, expediente R-144-2011, solicitar al Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano de la Facultad de Medioina, conformar y coordinar una Comisión para que estudie el recurso de apelación del señor Brenes Miranda, el cual hace reclamos de nueve preguntas del examen de la convocatoria de abril del 2013, realizado en la Escuela de Medicina."

Dado que usted ya conformó una Comisión Especial para los casos de Medicina, queda a su criterio si estos casos que le estoy remitiendo sean vistos por una nueva comisión o los vea la actual comisión que usted nombró.

Adjunto encontrará los documentos de la señoras Núñez Salazar, Chacón Marín y del señor Brenes Miranda.

Con toda consideración.

Dr. Bernal Herrera Montero Presidente del Consejo Asesor

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

cc: Archivo

